



Comisión de Ciencia y Tecnología

ACTA DE LA DÉCIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA PRESIDENCIA DE LA DIP. GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS

En la ciudad de México, Distrito Federal de conformidad con lo establecido por el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 9 de diciembre del año dos mil ocho, se reunieron los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asistencia:

1. Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
2. Dip. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
3. Dip. Ramón Jiménez López
4. Dip. Salvador Martínez Della Rocca

Contándose con el quórum reglamentario, la Dip. Gloria Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, procedió a iniciar los trabajos de la sesión, para lo cual cedió el uso de la palabra al Dip. Ramón Jiménez López, a efecto de desahogar el orden del día siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Anterior
4. Análisis, discusión y en su defecto aprobación del Proyecto de Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 58 de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal para instrumentar las estancias de investigación en el sector productivo
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

Aprobado por unanimidad el orden del día se procedió a su desahogo, para lo cual se procedió a la aprobación del **acta de la sesión** anterior realizada el 19 de junio de 2008, misma que fue **aprobada por unanimidad**.



Comisión de Ciencia y Tecnología

Posteriormente se procedió a desahogar el punto número 4 relativo a la discusión del Proyecto de Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 58 de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal para instrumentar las estancias de investigación en el sector productivo

Al respecto, el Dip. Ramón Jiménez López reconoció los méritos de la iniciativa y solicitó incluir en el Proyecto de Dictamen que adicionalmente a las empresas privadas se incluyeran las estancias de investigación en empresas públicas

Posteriormente, se procedió a levantar la votación del dictamen correspondiente, mismo que fue aprobado por unanimidad de los cuatro diputados presentes.

Por último, se preguntó a los diputados si existía algún punto a tratar en Asuntos Generales, no habiendo asunto por tratar al respecto.

Una vez desahogado el orden del día, la Dip. Gloria Cañizo Cuevas, Presidenta la Comisión de Ciencia y Tecnología clausuró la décima reunión ordinaria siendo las 12:40 horas del día 9 de diciembre de 2008.

A t e n t a m e n t e

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
Presidenta

Dip. Ramón Jiménez López
Secretario

Dip. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
Vicepresidente